

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Suscripciones.
En Granada, un mes 10 pesetas.
En el resto de la Península, tres meses 25 pesetas.
En el extranjero, seis meses 45 pesetas.
La suscripción de fuera se paga por adelantado.
Oficinas: Reyes Católicos, 3, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana... 10 céntimos.
Buenas materias.—Sencillos en 3.ª plana... 5 céntimos.
Comunicados.—De 2 a 100 palabras, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase en tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 3, pral.

Núm. 13.957

Miércoles 4 de Abril de 1906

Director y Propietario Luis Seco de Lucena.

Miércoles 4 de Abril de 1906

AZUFRE

Refinado y sublimado, clase extra (Flor de azufre) para parrales y viñas.

GARANTÍA DE PUREZA.

Depósito directo y exclusivo de las minas de Almería

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA EXPOSICION

Giraud y Leyva

Mesones 3 y 5, Plaza de la Trinidad

GRANADA

Este azufre, por su absoluta pureza y especial preparado, es seguramente el que con más éxito combate la enfermedad de la vid llamada «Oidium» (vulgo ceniza).

Preciosas joyas y objetos de fantasía los hay en San Jerónimo.—Zacatin 33.

Desigualdad.

Es irritable la desigualdad que como norma de conducta observa el Gobierno en las cuestiones que afectan a las provincias y a Madrid.

Para la Babel de los políticos que hacen del país campo de sus operaciones, frecuentemente censurables por los perjuicios que irrogan para la célebre villa del oso y del madroño, casi siempre los motivos, por ser la residencia de torpes gobernantes; para ese Madrid, son siempre los amores y los afanes de estos. Parece que España es únicamente Madrid y nada más que Madrid.

Y las provincias tienen que sufrir pacientemente las consecuencias de esta desigualdad, aunque hablen algunas veces para no ser oídas, pues casi nunca hallan amparo en las altas regiones oficiales.

Pide el Ayuntamiento de la corte una subvención y el Gobierno se la concede sin demora. Otros Ayuntamientos hacen peticiones análogas, y se les niega resueltamente.

Se plantea la crisis obrera, y para resolver la de Madrid, no hay dificultad de ningún género, pero si existe para el mismo problema en Extremadura y Andalucía.

En la capital de España, unos cuantos hombres, que apenas pasan de un millar, piden pan y trabajo, y el Gobierno se apresura a concederle amparo. En Extremadura y Andalucía, donde el reparto de bones de comida, para no demorar el socorro; y sin dar también se renueva el ministro de Fomento, el Director general de Obras públicas, el jefe de las de la provincia y el Gobernador, y en el acto resuelven emprender la construcción de varios caminos vecinales, para que no falte trabajo a los obreros madrileños.

En cambio, en las provincias, y sobre todo en la nuestra, que es siempre la «Centinela», donde el conflicto adquiere caracteres de extrema gravedad; donde en Baza, en Guadix, en la Alpujarra, en Motril, en Granada, la situación es espantosa, la miseria muy honda y general la ruina, no tenemos la fortuna de que lleguen los auxilios que se piden a arriba. Trámites engorrosos, un expediente perjudicial, que cualquiera diría que fue inventado para no hacer nada práctico, y que parece una copia de los medios que para no satisfacer sus demandas ponen en juego los malos pagadores; a esta Granada, tan afijada por los rigores de la Naturaleza durante varios años, no se la mira con aquella solicitud que es patrimonio de los buenos gobernantes.

Para nuestra provincia no hay un céntimo. El dinero, sin escatimar nada, se queda siempre en Madrid.

Y no es que nos duela el bien que no, pues sabemos perfectamente que allí donde hay una necesidad debe acudir a remediarla.

Lo que nos duele y lo que censuramos con energía, sin reservas de ningún género, es la preferencia que goza Madrid en cuanto se refiere a acción protectora de los Gobiernos, y la omisión, el olvido injustificado en que se tiene a las provincias, y principalmente a Granada.

El timo de la primavera.

En algún tiempo no será ya discreto hablar de la pertinaz sequía, toda

vez que, según los datos meteorológicos publicados por algunos periódicos, han caído la mar de litros de agua por metro cuadrado en las regiones donde la madre tierra estaba más sedienta.

¡Por fin ha llovido! Y sigue lloviendo, pero ahora es «sobre mojado». La primavera es de pacífico, pero nos resignamos con la esperanza de que la gente del campo está contenta. ¡Somos blandos de corazón y nos afeitan las torturas rústicas!

Pero lo cierto es, hiciéramos aparte que la primavera es insostenible y resulta un verdadero timo de los perdigonos. Y no solo es eso, lo malo, sino que por las circunstancias del tiempo hay mucha gente enferma.

He ahí por donde los médicos y los labradores tienen motivos de estar satisfechos. Se salvan las cosechas y visitan a los enfermos. Las pulmonías andan sueltas y las semillas germinan y retoñan bajo el suelo. Pedir más, fuera goliería.

Los que solo ven el campo en los cinematógrafos única exposición que por lo económico se permiten, andan algo bobinos con el mal tiempo; porque el frío y la destemplanza se sienten ahora más intensamente que en el rigor del invierno.

Aquellos que tienen que ganar el pan con el sudor de su frente, en locales fríos, destatados, de malas condiciones, están que bufan con el mal tiempo. A ellos les importa un rábano de los labradores y están en la firma, porque también los apagaos al término no se preocupan poco ni mucho del obrero de la ciudad ni del señorito que trabaja en la oficina, por eso que ha dado en llamarse románticamente «un pedazo de pan».

Cuando vuelva el rabibundo Febo a mostrar las hebras de sus dorados cabellos; pasaremos bruscamente del frío al intenso calor asfixiante, y si algunos seres delicados no revientan como chicharras, será milagro, por donde siempre resulta que el que pierde es el habitante de la ciudad, y el que siempre gana es el del campo.

¡Valiente primavera la que nos estamos pasando, no a palo seco, como dijo el otro, sino a tantos y cuantos cartillos de agua por metro cuadrado! ¡Qué lástima de agua que se pierde en las terribles aceras de las calles, donde no brota el trigo, pero donde se estropean y deslicen las botas.

A. I.

Miscelánea

De elecciones. El Gobernador ha convocado para el día 22 a elecciones municipales en Lugros; el 15 se reunirá la Junta municipal del Censo, para hacer la proclamación de candidatos y designación de interventores; el 26 tendrá lugar el escrutinio y en 1.º de Junio tomará posesión el nuevo ayuntamiento.

El camino de los Andaluces.

El camino que desde el ferrocarril de San Isidro conduce a la estación de los ferrocarriles Andaluces y a los muelles, se halla verdaderamente intransitable.

Pocas veces se podrá emplear esta palabra con más justicia que ahora. Por allí no pueden pasar ni los peajes, cuando llueve; y cuando no, lo mismo, y mucho menos, personas, coches y carros.

La necesidad obligó recientemente a utilizar para el paso de los carros, el uso central.

Ya se halla este en iguales detestables condiciones para el tránsito, que los laterales. El paseo, camino, o

lo que sea, está convertido en una serie de hoyos y barranos que no se pueden salvar fácilmente.

Si los carruajes pasan despacio, se atascan, levantan nubes de polvo en tiempo seco, y con mucha frecuencia, vuelcan. Si pasan deprisa, el vuelco es seguro.

No hay que decir las molestias y los peligros que todo esto ocasiona al público en general, y en particular, a las personas que tienen que retirar mercancías de la estación.

De lo que pensarán los viajeros que llegan a la capital, no queremos hablar.

Trasladados al Sr. Alcalde y al Ayuntamiento las anteriores líneas, cuya publicación nos interesa una comisión que nos visitó anoche, compuesta de buen número de personas que frecuentemente tienen que atravesar dicho camino.

Benalúa.

Ha llegado a Granada el excelentísimo Sr. Conde de Benalúa, que ayer mismo marchó a sus posesiones de Láchar.

Para ver las procesiones.—En Sevilla hay gran demanda de hospedajes.

Por los balcones situados en las calles por las cuales transitarán las cofradías, se ofrecen grandes cantidades.

Especialmente por los balcones de la plaza de la Constitución, donde se instalará el palco Real; se han ofrecido ya 500 y 1.000 pesetas.

El servicio de telégrafos.

Hace tiempo viene reclamando el público contra las molestias que le ocasiona la circunstancia de hallarse en un segundo piso el Centro Telefónico de esta capital.

Verdaderamente, para muchas personas, constituye una incomodidad extraordinaria tener que subir tan largos tramos de escalera; y para los extranjeros, sobre todo, acostumbrados a que en sus respectivas naciones, la Administración se cuida preferentemente de proporcionar a los que utilizan sus servicios, todo género de facilidades, es cosa que les exaspera, dándoles motivo de disgusto y de las más severas censuras.

Interin el Estado proporciona al Centro de Telégrafos de Granada local de mejores condiciones que el que actualmente ocupa, entendemos que el Director debía proveer a la necesidad que dejamos expuesta, estableciendo en el piso bajo un pequeño despacho donde pudiesen depositarse los telegramas.

No es difícil hacerlo; bien tomando un pequeño espacio del local que ocupan las oficinas de Correos, bien instalando una garita de madera en el zaguán, aunque lo primero sería más cómodo y conveniente que lo último.

La orla caballar. La Junta Central del reino para el fomento de la cría caballar, ha interesado al Gobernador civil de la provincia, para que en todas las parroquias de la diócesis se haga en los próximos días de Jueves y Viernes Santos, una colecta para destinar su producto a las necesidades de los Santos Lugares de Jerusalén.

Escoriza. En compañía de su bella y distinguida esposa, regresó ayer a nuestra capital, el Gerente de la empresa de tranvías, D. Nicolás Escoriza.

Los Santos Olivos. El excelentísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis ha dispuesto, a fin de que los nuevos Santos Olivos, que se consagraron el jueves de la Semana Santa, puedan estar oportunamente en todas las parroquias del Arzobispado el sábado, para la bendición de las pilas bautismales, que los comisionados para conducirlos se encuentren en esta ciudad el Miércoles Santo provistos de sus ánforas y, sin pretexto alguno, se presenten en la Secretaría de Cámara y Gobierno, a las doce de la tarde, con la competente autorización que los acredite como tales comisionados.

Los gastos que se originen en el viaje y permanencia en esta capital de los eclesiásticos nombrados se abonarán a prorrata por las fábricas de las parroquias respectivas.

Instrucción pública.

Nombramiento.—Títulos.—Asenso.—Arreglo escolar.—Licencia.—Congreso de Medicina.

Por la Subsecretaría del Ministerio, ha sido nombrado maestro interino de Rus (Jaén), con 500 pesetas, D. Baltasar Ortiz Puertas.

En la Secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega a los interesados, los títulos de maestría elemental de D.º Alejo Granero Carriazo, D.º Antonio Gómez Porcel y D.º Antonio María Mesero.

El catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad, D. Juan Martín Aguilera, ha ascendido al número 20 del Escalón con la antigüedad de 30 de Marzo anterior y sueldo de 4.000 pesetas.

El ayuntamiento de Atarfe ha reclamado del Ministerio de Instrucción pública se declare comprendidas en el nuevo arreglo escolar de la provincia las escuelas privadas de niños que existen en aquel pueblo, dirigidas por los profesores D. Santiago López Castro y D. Eduardo López Peto y de niñas dirigidas por D.º Elena Castellanos López, por estar constituidas legalmente, y los dos primeros subvencionadas además por el Municipio.

Le han sido concedidos 8 días de licencia al maestro de Puebla Don Fa-

drique, D. Francisco Martínez Pintor.

El ministro de Instrucción pública ha nombrado delegados de su departamento, para que asistan al XV Congreso Internacional de Medicina que se reunirá en Lisboa el próximo mes de Abril, a los eminentes doctores Ramón y Cajal y Rodríguez Carretero.

A Sevilla. Para Sanlúcar y Sevilla, marcha hoy el representante de la empresa de la plaza de toros, D. Manuel Matos, para apartar la corrida de novillos de Otazuarruchi, que será lidiada el domingo de Pascua de Resurrección, y después iniciar los programas de las corridas del Corpus.

En Antequera.

Según dicen de Antequera, está siendo objeto de grandes elogios en aquella ciudad, la conducta observada por el ilustrado director del colegio de San Luis Gonzaga, D. Francisco de P. Luque, y sus alumnos, con motivo de la crisis obrera.

Hace pocos días, eligidos uno y otros por la situación de los obreros, y sin tener a la mano que casi copiosamente, recorrieron las calles, implorando la caridad pública, para socorrer a los braceros en huelga forzosa.

El éxito correspondió a estos esfuerzos, y el mismo día que se verificó la postulación, director y alumnos, con el producto de esta, accorrieron a más de seiscientos obreros, los cuales hicieron a estos objeto de grandes muestras de simpatía.

Para la feria de Sevilla. La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, para la Semana Santa y Feria de Sevilla.

El precio de estos billetes será de 48 pesetas en primera clase, 34.50 en segunda, y 21.75 en tercera.

La ida podrá efectuarse el 6 al 19 de Abril y el regreso del 12 al 30 del mismo, todos inclusivos.

Las elecciones de Granada.

Por R. O. fecha 2 del actual, ha sido devuelto al Gobierno civil de esta provincia, el expediente general de las elecciones municipales verificadas en esta capital el 12 de Noviembre último, por haberse convertido en firme y definitivo, a virtud de haber transcurrido el plazo legal, el acuerdo de la Comisión provincial que las declaró válidas.

Saqueo en las huertas. Algunos propietarios de fincas próximas a la capital, nos denuncian el hecho, verdaderamente escandaloso, de que diariamente aparecen olivos talados y con grandes destrozos, causados por los cabrerros que asaltan las fincas y sin temor a nadie, cortan ramaje y cargan con él burlando la vigilancia de los guardas.

En varias huertas del camino del Fargu y el de Cogollos han causado los cabrerros daños considerables en el arbolado, pues no se contentan con hurtar el ramón sino que sus perversos instintos les llevan a tirar cortados los troncos, con los hocinos, segando así la vida de los olivos.

Es lamentable que casi a las puertas de Granada ocurran a diario estos actos vandálicos, que deben ser energicamente castigados por las autoridades, a quienes corresponde asimismo extremar la vigilancia para impedir tales saqueos.

Médicos titulares.

El movimiento en la secretaría del patronato desde el 1.º al 19 del pasado Marzo, ha sido el siguiente:

Vacantes: Hellín (Albacete), Villajoyosa, una plaza; Elda (Alicante), Garitoto (Badajoz), Pardilla. Pinilla de Barrocos (Burgos), Valdefuentes (Cáceres), Torre Ahuquinea (Cádiz), Argelia, Artana (Castellón), Porzuna (Ciudad Real), Rute, Villaviciosa (Córdoba), Diezma (Granada), Campllo de Ranes, Alhondiga (Guadalajara), La Granada (Huelva), Barbastro (Huesca), Torreporcillo, dos plazas; Chicla, Segura de la Sierra (Jaén), Manilla Mayor, Cremenca (León), Laguna de Cameros (Logroño), Felayos, Valdelagua (Murcia), Sedella (Málaga), Alejo (Madrid), Amoeiro (Orense), Cisneros (Palencia), Machacón (Salamanca), Villacusa (Santander), Pruna (Sevilla), Benigimar, Játiba (Valencia), Adalías (Valladolid).

Contratos por nombramientos o prórrogas ilimitadas.—Santurde (Alava); Toborra; Alcudete (Albacete); Aspe, Campello (Alicante); Irstinción, Antas, Somortín (Almería); Fregenal de la Sierra, Higuera de Vargas (Badajoz); Santa Eugenia (Baleares); Villanova de Mena (Burgos); Talaván, Malpartida de Plasencia, Aldehuela (Cáceres); Chippóna (Cádiz); Moya (Canarias); Chovar

(Castellón); Laque (Córdoba); Cabana (La Coruña); Casas de Benítez, Salmeroncillos (Cuenca); Peñalver (Guadalajara); Casena, Lopera (Jaén); Bombibre, Cubillas de Rueda (León); Ayer (Lérida); Alcanadre (Logroño); Arayaca (Madrid); Lorca (Murcia); Sangojo (Pontevedra); Boadilla, Aldeapreste (Salamanca); Peñarubia (Santander); Arcenes (Segovia); Breñes, Cantillana (Sevilla); Montbrío, Botavellin, Vinals (Tarragona); Cabanas de Sagra, Mascaraque, Noblejas (Toledo); Castellón de Rugat, Carcer (Valencia); Villafrales, Megeces, Cabrerros de Monte, Siesteiglesias (Valladolid); y Asturianas (Zamora).

A petición del alcalde de Torre Cárdena, se ha expedido certificado de aptitud legal a D. Antonio Medina Ayala.

Algeciras y Granada.

Las autoridades locales, y muy especialmente el Ayuntamiento, deberían gestionar que se establezca, al menos dos veces por semana, un tren directo entre Algeciras y Granada, porque esta reforma nos produciría incalculables beneficios.

Los paquetes ingleses y norteamericanos llegan a Gibraltar, respectivamente, los lunes y los martes de cada semana. Si estos días hubiese un expreso, de Algeciras a Granada, es indudable que la mayor parte de los pasajeros de dichos buques vendrían a ver la Alhambra.

En otro tiempo se habló del asunto, y se hicieron algunas gestiones que iban por buen camino; pero aquellos trabajos se abandonaron, y el olvido coronó la triste obra de la letal negligencia que nos consume.

Sabemos que la Compañía del ferrocarril de Algeciras está dispuesta a establecer los mencionados trenes expresos; y solo habría que gestionarlos de la Empresa de los Andaluces.

¡Habrá quien se tome la molestia de ocuparse de este asunto.

Certificado de capacidad.—El sábado 31 del pasado, después de brillantes ejercicios orales y prácticos, le fué concedido a D. José Rivas Mendoza, por los ingenieros de Minas de este distrito, el certificado de capacidad que le habilita para la dirección de Minas, según lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento de policía minera.

La Semana Santa.

El Alcalde, Sr. La Chica, autorizó ayer un edicto, en el cual se consignaban las siguientes disposiciones:

1.º Se prohíbe el tránsito de toda clase de carruajes, incluso los tranvías, automóviles y velocípedos, por las calles, plazas y pasajes de la ciudad, desde las doce de la mañana del día 12 del corriente hasta las ocho de la mañana del 14 del mismo.

2.º Los carruajes que conduzcan viajeros ó correspondencia y los carros de transporte, podrán circular, pero llevando las caballerías sin campanillas.

También se permitirá la circulación de aquellos carruajes que una necesidad parentoria y reconocida exija prestar un servicio urgente ó de precisión, para cuyo caso tiene que interesarse de la Alcaldía: presidencia, el correspondiente permiso, quedando igualmente sujetos al cumplimiento estricto de lo dispuesto acerca de los de viajeros y correspondencia.

Asimismo, y en las horas de llegada de los trenes, y para conducir los pasajeros que en los mismos vengán, se consiente la circulación de tranvías hasta el cruce establecido en la calle de San Jerónimo, los que una vez prestado el servicio se retirarán a las cocheras.

3.º El Sábado Santo y durante el toque de Gloria, se prohíbe terminantemente disparar armas de fuego y petardos y organizar cualquier invención que moleste al vecindario, así como también arrojar berzas, legumbres u otros objetos en los mercados públicos, calles y plazas y demás sitios de la población.

4.º Las iglesias de la ciudad, como de costumbre, estarán abiertas durante dichos días prohibiéndose en absoluto la aglomeración de personas en las puertas de los templos y en sus inmediaciones, para facilitar la más cómoda y libre circulación.

5.º Los infractores a lo dispuesto en el presente edicto, y los que con motivo de las mencionadas fiestas perturben de cualquier modo sus actos u ofendiesen los sentimientos religiosos de los concurrentes a ellos, serán multados por la Alcaldía, ó entregados a los tribunales competentes si la gravedad del hecho así lo exigiera, para en castigo, con arreglo al Código Penal.

Lo celebramos. Completamente restablecido de la enfermedad que venía padeciendo, se ha encargado

nuevamente de su destino, el ilustrado oficial auxiliar del Negociado de Cuentas del Gobierno civil, D. Luis Mendoza Estévez.

La parroquia de San Matías.

El presidente de la Comisión municipal de Orato, Sr. López Sáez, planteó ayer, en la sesión celebrada por esta, el proyecto de sanear la parroquia de San Matías, ampliando sus calles.

En realidad no se hizo otra cosa que esbozar el proyecto, que desde luego fué acogido por la Comisión con simpatía, mostrándose todos sus individuos conformes en que aquel debe ser el fin que se persiga y el criterio que ha de servir de norma, siempre que se trate de la concesión de líneas en algunas de las calles a que afecta la reforma.

Como la ejecución total del proyecto, representaría para el Ayuntamiento una carga pesada, difícil de soportar juntamente con las demás que sufre, y cómo, por otra parte, daría lugar a una larga tramitación, que no se aviene con la rapidez con que debe concederse línea a un propietario que la ha solicitado para edificar en las calles de Mañan y Rector Morata, se acordaron solo algunos detalles del plan general propuesto.

En virtud del acuerdo, se ampliará la calle del Rector Morata, dándole una latitud de siete metros, y otro tanto se hará con la del Gozo.

Las salientes y rincónadas que en la actualidad forma esta, desaparecerán, y con ellas, parte de la manzana de casas comprendida entre las calles del Escudo, Mañan y Cruces.

Claro es, que el proyecto en general, es más amplio, pero, habrá que estudiarlo detenidamente para llevarlo a la práctica cuando sea oportuno.

Ingreso en Ingenieros de Montes.—Durante los meses de Junio y Septiembre del presente año, tendrán lugar los exámenes de ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de Montes.

Las condiciones necesarias para el ingreso son: ser español; de compleción sana y no tener ningún defecto físico; mayor de quince años y menor de veintitrés; presentar certificado de grado de Bachiller, ó de haber aprobado en establecimiento oficial las siguientes asignaturas: Lengua castellana-Gramática, primero y segundo curso de Latín, Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España ó Historia Universal; aprobar en la Escuela mediante examen la Aritmética, primer curso de Álgebra, Geometría métrica y proyectiva, Trigonometría, segundo curso de Álgebra, Geometría analítica, Francés, Dibujo de figura y lineal.

Asociación de Caridad.—Continuación de la lista de los señores que han hecho efectivas las cuotas de la suscripción extraordinaria:

D. Emilio Gaiete García, 25 pesetas; don Gregorio Fidel Fernández Osma, 100; don Cayetano Morrell, 25; don José Ganivet, 5; don Matías Méndez Velillo, 50; don Francisco Tarruel, 5; don Juan Moreno Pérez, 25; don José de Luna Aguilera, 250; don Agustín Martín Vázquez, 15; don José Sánchez de Molina, 25; don Juan Horrado Sánchez, 100; don Juan Lisbón, 25; don Mariano Miralles, 25; don José M. Márquez y Márquez, 250; don Vicente Tello, 25; don A. Herberth Meeremann, 75; don Matías Nieva, 10; Sr. Conde de Agrela, 250; don Luis López Zayas, 50; don Mariano Alonso Calatayud, 25; don José María Villalobos, 25; don Antonio Jesús de Vargas, 100; don Cruz Muller, 25; don José López Martín, 10; don Juan de Dios Fimancas, 10; don Manuel Cortijo, 5; don José Ayas Sánchez, 100; don Antonio Ayas Sánchez, 150.

Noticias de Málaga.

La lotería ha favorecido nuevamente a esta ciudad con el segundo premio de 20.000 pesetas en el número 22.507. No se conocen aún los nombres de las personas agraciadas.

El guardafreno de la estación del ferrocarril ha disparado dos tiros al inspector principal de la misma don Antonio González y González, que ha resultado herido de gravedad en el ojo derecho.

Continúan las viruelas. Ayer ingresaron en el Hospital civil los atacados Ramón Fernández, Francisco Galeote Jiménez y Salvador Galeote Moreno.

Ran empezó a circular los dos trenes expresos por semana de Málaga para Madrid enlazando en Córdoba con el que a su tiempo salga de Sevilla.

Armas recogidas. La Guardia municipal recogió la noche anterior seis facas, tres navajas y dos revólvers.

Bodas

En la parroquia del Sagrario contrajeron anoche los indisolubles lazos los simpáticos señores Encarnación Romero Rodríguez y el inteligente viajante de comercio D. Miguel Cruz Martínez.

Apadrinaron a los novios la señora D.ª Antonia León Muñoz y D. Francisco Magaña Fernández y fueron testigos D. José Broca y D. Emilio Luque.

Desearnos a los nuevos esposos muchas felicidades y una dilatada luna de miel.

Ventajas excepcionales.

Continúa activamente el trabajo de revisión de facturas y nuevo marcado de precios para la liquidación de la Ville de París.

Ayer estuvimos algunos instantes presenciando estas operaciones, saliendo realmente convencidos de que el público ha de recibir una grata sorpresa al conocer los nuevos precios.

Recordamos, por ejemplo, que los tejidos de ricas sedas Liberty en colores, las mesalinas y otros géneros de alta novedad, cuyo precio corriente es el de 16 ó 18 reales vara, se han marcado a 8, es decir con baja de 50 por 100, que tratándose de telas de superior calidad y de última moda, representa, para el comprador, un beneficio rara vez alcanzado.

Las lanas, para vestides de señoras, clase extra, de novísimos dibujos, se venderán a cinco reales y medio la vara, cuando exactamente los mismos géneros se han vendido a 10 y a 12.

En tejidos para caballero nos sorprendió ver que lanas finas y ricas estambres, cuyo precio habitual es de 35 a 45 reales vara, se han marcado a 16 y 18; las vicuñas, jergas y estambres negros y azules, que se han vendido siempre de 25 a 40 reales, se venderán de 10 a 18.

Bastan estos detalles para comprender que las condiciones en que han de realizarse las existencias de la Ville de París son efectivamente excepcionales y dejarán buena memoria en el público granadino.

El escalafón de registradores

La dirección general del Registro de la Propiedad ha dictado una orden aclarando varias dudas surgidas por publicación en el Anuario del presente año del escalafón general de los individuos que forman el cuerpo de Registradores.

Por ésta se dispone que aun cuando en el reglamento para la ejecución de la ley hipotecaria vigente dice que se tengan en cuenta la mayor antigüedad, según el escalafón general del Cuerpo, no se refiere ni puede referirse solamente al número con que cada registrador figure en dicho escalafón, sino a todos los datos que en el mismo constan, y por los cuales pueda venir en conocimiento de la antigüedad de cada uno.

Que a fin de evitar las dudas originadas por el escalafón publicado en el año corriente, y para mayor facilidad también en los trabajos que han de hacerse para el cómputo de la antigüedad en cada provincia en los turnos 1.º y 2.º, en los escalafones de los años sucesivos se tenga en cuenta la antigüedad de cada registrador, sin hacer aprecio del tiempo que hubiesen estado excedentes, para el número que ha de asignárseles, y, por consiguiente, el orden en que han de ir colocados.

El Sur de España. La última nota general de los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, es como sigue:

	Pesetas.
Del 12 al 18 de Marzo de 1906.	105.966'13
Del 12 al 18 de id. de 1905.	95.922'20
Aumento.	10.043'93
Del 1.º Enero al 18 de Marzo de 1906.	1.081.281'54
Del 1.º Enero al 18 de idem 1905.	968.695'00
Aumento.	62.586'54

La industria del calzado

Desde hace algún tiempo la industria española de calzado viene atravesando una crisis debido a causas muy distintas, entre las cuales resaltan como más importantes la pérdida de los mercados antillanos y la rápida baja de los cambios con el extranjero.

Los industriales de Mahón, en reunión celebrada recientemente, han adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

«Solicitar del Gobierno la exención de derechos arancelarios a favor de los curtidores al cromo, cuyas pieles no se fabrican en España.

«Solicitar primas de exportación para nuestros calzados, y que se autorice la circulación de paquetes postales para el extranjero.

«Recabar el apoyo de los demás fabricantes de calzado para que secunden sus gestiones en defensa de la industria referida.

«Solicitar del Gobierno la pronta restauración de tratados comerciales con Cuba y las Repúblicas americanas, procurando mejoras arancelarias en favor del calzado.»

en 1895, ha bajado a 14.743 440 pesetas en 1905.

Noticias de Jaén.

Con las nevadas han venido las salvadoras lluvias que han conjurado la catástrofe que se temía y han despertado grandes esperanzas en esta región andaluza.

—El catedrático de esta Escuela Normal, D. Aureliano Abenza, ha renunciado al cargo de juez en el tribunal de oposiciones a escuelas vacantes en el distrito universitario de Granada.

—En cambio de lo que queda dicho, los frios recientemente sentidos, después de los días primaverales que antecederon, han causado muchas enfermedades y destruido gran parte de la cosecha de las frutas.

En la Diputación

De la Junta del Censo.

La Junta provincial del Censo electoral ha dirigido una circular a las Juntas municipales, dictando disposiciones sobre la documentación que deben remitir antes del primero de Mayo, con objeto de que puedan resolver todas las reclamaciones de inscripción y exclusión de electores.

Caminos vecinales.

El Sr. Fernández Jiménez, ha dirigido el siguiente telegrama al Ministro de Fomento:

«Pido a V. E. perdón por la insistencia, pero las apremiantes necesidades de la provincia, obliganme a reiterarle mi súplica de que acceda a contratar la construcción de doscientos kilómetros de caminos vecinales, repetidamente solicitados.

El crédito votado por las Cortes facilita a V. E. la realización de nuestras justas aspiraciones, ayudando a resolver tan extremas necesidades.»

Comisión mixta.

La celebrada ayer fué presidida por don Joaquín Sancristóbal, con asistencia de los señores Noguera, Mata, Lazalle, Fernández Mir, Rico Garzón, Gadoy y Sánchez Roldán.

Fueron examinados los expedientes de los pueblos de Güejar Sierra, Jun, Güejar, Huéscar, Santillán, Huéscar, Vega, Maracena, Monachil, Nívar, Ogijares y Peligros.

Los Fondos de Abril.

La distribución de fondos para el mes de Abril formada por la Contaduría y aprobada por la Comisión provincial es la siguiente:

Obligaciones de pago inmediato.	Pesetas.
1.º Conservación y reparación de los edificios provinciales, franqués de la correspondencia, papel y efectos timbrados para documentos oficiales y libros de actas.	316 68
2.º Personal y Material de Instrucción pública.	9.475 09
3.º Personal, material y sostenimiento de las Cárcel correccionales.	5.346 04
4.º Material y sostenimiento de la Beneficencia provincial.	50.584 14
5.º Suscripción a la Gaceta de Madrid.	6 66
6.º Sueldo de los empleados contratados.	2.283 33
7.º Pensiones y jubilaciones, obligaciones y contratos celebrados, dadas, censos y otras cargas.	16.687 83
8.º Calamidades públicas.	332 83
9.º Haberes del personal de la Diputación.	11.793 34

De pago diferible.

	Pesetas.
12.º Gastos de la Comisión provincial de Monumentos.	83 33
13.º Gastos de representación de la Presidencia y distas de la Comisión.	1.845 -
14.º Material de las oficinas y dependencias de la provincia no comprendidos en el grupo anterior.	1.537 90
15.º Los gastos de conservación y reparación de las obras públicas, cuyo coste corresponde a la provincia.	7.833 33

De pago voluntario.

17.º Las obras de nueva construcción.	7.083 33
18.º Por los diversos conceptos del capítulo «Otros Gastos».	3.533 33

Ampliación.

19.º Por los diversos conceptos de este capítulo.	-
Obligaciones pendientes de ejercicios cerrados.	183.276 65
Total.	295.518 72

Noticias militares

Licencias.—Alcances.—Documentos.

El batallón de segunda reserva ha remitido al Ayuntamiento la licencia absoluta de Daniel Gil Morales; y el cuarto Depósito de Artillería, de guarnición en Málaga, dice al Alcalde de nuestra capital que la licencia de Honorio Díaz la remitió al Gobierno militar de la plaza.

—El regimiento infantería de Burgos (León) interesa del Alcalde de Granada se diga a José Aguilera Fernández, que tiene un alcance de 300'90 pesetas a su favor.

—El regimiento infantería de Palencia remite certificación de haberle sido concedida la Medalla de Alfonso XII a Francisco Muñoz; y el tercer Depósito de reserva de Artillería, en la plaza de la capital, envía al Alcalde de la capital una instancia para Antonio Sánchez.

Viajeros

Hoy saldrá para Torrenueva, donde se propone permanecer quince a veinte días, el diputado provincial D. Ramón Fernández Mir.

—Precedentes de Motril llegaron ayer a nuestra ciudad D. Luis García y D. Manuel Martín.

—Ha salido para dicho punto don Agustín Martín.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Alejandro Camth, D. Manuel Figueroa, D. Luis García, D. Juan Mata y don Emilio Gómez Fernández.

—En el hotel Victoria: D. Ensebio Ramos, D. Miguel González, D. Juan Vera, D. José María Díkfen, D. Aniceto Lacalle, Mr. Westland, señora y viuda de León é hija y D. Víctor Casella.

—En la Fonda Granadina: D. Manuel Hilaro, D. Rafael Castañeda y don Francisco García.

Monumentos arquitectónicos de España.—Ha aparecido últimamente el cuaderno 12 de tan interesante obra, que en Madrid editan los Sres. E. Martín y Gamoneda, y que constituye una verdadera enciclopedia del arte patrio.

En el continúa la descripción del grandioso Alcázar toledano, avalorada con soberbios grabados, algunos de interés histórico inestimable.

Contiene, además, un riquísimo croquis reproduciendo restos de las vidrieras y el reposo de los sudados vecinos, arreglado cuanto antes la dicha fábula, porque de lo contrario pueden perderse la luz que da y dejarla sin encender ó se tomarán aquellos la justicia por su mano, arreándole una pedrada que la obligará al silencio de una vez para siempre.

Además, se sabe si el inspector de vigilancia nocturna del distrito ha pasado el parte correspondiente?

Afecciones de la piel desaparecen con Jabón de La Toja.

Obras públicas

Recursos de alzada.—Expropiaciones.—Por desamortización.—Caminos vecinales.—Circulaciones.—Ocupación de terrenos.

La Compañía de ferrocarriles del Sur de España, ha interpuso recursos de alzada contra providencias del Gobernador civil que le impuso cuatro multas de 250 pesetas y una de 500 por retrasos del tren 23 y faltas en el servicio los días 28 de Octubre, 1.º, 7, 30 y 17 de Noviembre respectivamente.

—La Dirección General, ha resuelto los recursos interpusos por D. Concepción y D. María Fresno, D. Balduino Cazorla y D. José Basso Batallier, contra providencia del Gobierno fijando la indemnización que debían percibir por expropiaciones de fincas en término de Ugijar, para la construcción de la carretera de Lánjar a Ogijar.

Se revoca el acuerdo del Gobernador y se señala en 4.981'85 pesetas el total de lo que deben percibir las señoras Fresno, 9.801'62 el señor Basso y 1.560'62 el Sr. Cazorla.

—La cuarta División de ferrocarriles, ha denunciado a la Compañía del Sur por el descarrilamiento de la máquina del tren 26 en la estación de Moradé, el día 14 de Febrero del corriente año, y propone al Gobernador le sea impuesta una multa de 250 pesetas.

Por R. O. del Ministerio de Fomento, se ha dispuesto que se efectúen por administración las obras de explanación y de fábrica del camino vecinal de Castilleja a Oro, por Gálor, cuyo presupuesto de ejecución es de 35.401'60 pesetas, debiendo satisfacerse los gastos que con este motivo se ocasionen, con cargo al capítulo 1.º artículo 1.º concepto 6.º del presupuesto del Ministerio.

También se ha dispuesto que las obras de afirmado y accesorias del mismo camino vecinal cuyo presupuesto de ejecución es de 34.370 16 pesetas se ejecuten por administración con cargo a igual presupuesto.

—D. Francisco Ruiz Lirio, ha pedido autorización al Gobernador civil para circular un automóvil de la propiedad de D. Abelardo García.

—No habiéndose producido reclamación alguna en el expediente de expropiación forzosa por causas de utilidad pública, para ocupar los terrenos necesarios, en el término de Medina Alfahar, para las obras de las explanaciones en el trozo segundo de la carretera de tercer orden de Ugijar a la estación de La Calahorra, se ha dispuesto declarar la necesidad de la ocupación de las fincas comprendidas en la nómina correspondiente y que se proceda a su fijación.

A este efecto, los propietarios o sus apoderados, deberán designar en término de ocho días, un perito con título legal, ante la alcaldía del citado pueblo, con la prevención de que en otro caso se entenderá que se conforman con el nombrado por la Administración.

Pectoral de Anacahita.—Basta tomarlo con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lammán y Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

La Guardia civil

Con licencia de dos meses se ha marchado a Madrid el comandante D. Alfredo Marenger.

—La de Guadix ha capturado a Mariano Muñoz Alvarez.

—La de Cijuela ha detenido a Antonio Izquierdo Donaire, Antonio Salvatierra Molina y Manuel Salvatierra García.

—La de Baza, ha ocupado una pista de Refino Martínez.

—La de esta capital ha capturado a Antonio Contreras Molinero, reclamado por el juzgado del Salvador.

El crimen de un niño.—Ayer fué puesto en libertad el niño Francisco López López, autor de la herida causada a la joven Encarnación Rodríguez Ortega, en una casa de la calle San José Alta.

Dicha joven había experimentado ayer notable mejoría.

Quejas del vecindario

Una farola como pocas.

No sabe bien la empresa del alumbrado de gas lo contentos que se hallan todos los vecinos de la Puerta Real y calles más próximas, sintiendo desde el oscurecer hasta la una de la noche el silbido tenaz y continuo que lanza el mechero de la farola que hay situada en la puerta del café Suizo.

Tan penetrante es el pito, que se mete en el sentido, produciendo jaqueca y mareo, de tanto como molesta.

No es la primera vez que esto sucede. Hace algunos días se dejó oír el insistente silbido, durante varias noches, y gracias a una razonada queja del vecindario desapareció el ruido.

Hoy vuelve a las andadas y a dar malos ratos, siendo justo que la citada empresa procure por la tranquilidad y el reposo de los sudados vecinos, arreglado cuanto antes la dicha fábula, porque de lo contrario pueden perderse la luz que da y dejarla sin encender ó se tomarán aquellos la justicia por su mano, arreándole una pedrada que la obligará al silencio de una vez para siempre.

Además, se sabe si el inspector de vigilancia nocturna del distrito ha pasado el parte correspondiente?

Personal

De montes.

Ha sido nombrado ingeniero de este distrito D. Adolfo Rodríguez Galero.

—Ha sido trasladado del servicio agrónomico al de minas, el oficial de segunda clase D. Arturo Gutiérrez Fernández.

Para ocupar esta vacante ha sido nombrado D. Antonio Morell Terry.

Guardias municipales.

Han sido nombrados de Aldeire, Juan González y Rafael Espinosa Hurtado.

Lo mejor, lo más barato, lo más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, es el Licor del Polo.

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE

Este maravilloso aparato, inventado por el doctor especialista L. BARRERE (3, boulevard de París, París), es el último adelanto de la eficacia y la suavidad para la contención de las hernias.

Siendo elástico, sin resortes, aprieta toda molestia, se moldea sobre el cuerpo; además, es imperceptible y no cambia de sitio en ningún movimiento.

Ha sido adoptado por el ejército francés, y procura inmediato alivio y absoluta seguridad.

Plase al «TRATADO D'ORTHOPEDE LA HERNIA» a la escuela de Barcelona, A. FERRER, calle del Carmen, 15 y 17.

MR. BARRERE, especialista en París. DE PASO EN ESPAÑA, tendrá el gusto de practicar gratis cuantos ensayos deseen los pacientes, en:

MALAGA, Hotel de Roma, los días del jueves 12 al sábado 14 de Abril.

GRANADA, Farmacia San Gil, Plaza de San Gil, 10, los días del lunes 16 al miércoles 18 de Abril.

Tose el que quiere.—Usa los desodorizadores Roselló.—Caja, 2 reales.—Fresco, 6.

Boletín de Mercados

Casos y cosas

Escándalo.—Bofetadas.—Calda.—Pan caro.

En la plaza de Santillana promovió un fuerte escándalo en la mañana de ayer Francisco Beltrán Ferrer, que se desahogó de lo lindo, colgando la calle y llamando la atención de los vecinos, precisados a oír toda clase de blasfemias.

El cabo de policía Antonio Serri, se encargó de la escandalosa, llevándola al arresto.

Sección Religiosa

Cultos para hoy.

Santo y liturgia del día.—San Isidoro arzobispo de Sevilla y doctor. Rezo y oficio de S. Isidoro, obispo doctor. Rito de segunda clase. Color blanco. Se conmemora la feria y de ella se lee el último Evangelio. El prefacio del tiempo. Las vísperas se dividen con el siguiente, San Vicente Ferrer y se conmemora el antecedente y la feria.

Jubilación de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Ana. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media. (Mañana en la Piedad).

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de la Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y Santa Ana.

Sermones.—La de Ntra. Sra. de los Dolores, en los Escospijos, a las cinco. Predica el P. Angel Cabal.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete y media. Predica el P. Angel Cabal.

En la Magdalena a las seis. Predica el P. Angel Cabal.

En las Comendadoras de las seis y media. Predica el P. Angel Cabal.

En la Ntra. Sra. de la Piedad, en su iglesia, a las cinco. Predica D. Juan Alonso Vela.

—La de Ntra. Sra. de las Angustias, en S. Andrés a las cuatro. Predica un Canónigo del Sacro-Monte.

Pláticas.—En la Magdalena, el Salvador, S. Gil, S. Ildefonso y Sta. Escolástica, a la oración, pláticas de Doctrina Cristiana.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana, en la capilla de la plaza de los Lobos a las diez, a las once, a las doce y a las tres.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en S. Justo.

En memoria de la «Hermita Carmen».

Como ayer anunciamos hoy tendrán lugar en la iglesia de Santa Catalina de Zúñiga solemnidades cultos dedicados a la «Hermita Carmen».

Por la mañana se celebrarán Misas rezadas y a las diez será la cantada con sermón que predicará D. Joaquín M.ª de los Reyes, rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Todo el día quedará S. D. M. en forma de Jubileo, y a la Misa solemne asistirá la Capilla de música que dirige D. Francisco Gómez.

La «Hermita Carmen», a quien estas funciones se dedican, nació en esta capital el 30 de Setiembre de 1815. Fué bautizada en la iglesia imperial de San Matías. Entró en el convento de Zúñiga a la edad de 15 años. Por su mucha humildad no se consideró digna de ser monja profes y toda su larga vida la pasó en dicho monasterio siendo hermana tercera dominica, hasta su muerte ocurrida a las once menos cuarto del día 4 de Abril de 1903.

Fué siempre dichado de virtud y de santidad, y el pago de legítimas de todos los que a ella acudían de esta ciudad y de los pueblos limítrofes.

Ha fallecido en Amunécar la señora doña Josefa Moreno, viuda de Sánchez, madre del párroco de aquel pueblo D. José Sánchez Moreno y madre política del comerciante de Motril don Pedro Feixas Nogueras.

Enviarnos a la familia de la finada nuestro pésame.

—Ayer fallecieron: D. Carmen Fernández Montero. D. Bernardo «Niquez» Noguera. Francisca Vargas Abril, párvulo. Julián Ruiz Morcillo, id. Manuel Capilla Banteman, id. José Galdón Moreno, id.

Jaén (al público), vaca, a 3 pesetas kilo; carnero, a 1'75; cerdo, a 2'50.

Jerez, vaca, de 1'62 a 1'92; carnero, a 1'80.

Málaga (al público), vaca, a 2'25; ternera, a 3'50; carnero, a 1'50; cerdo, a 2'50.

Sevilla (al público), vaca, de 1'70 a 2'20; ternera, de 3 a 3'50; carnero, de 1'60 a 1'80.

Mercados de cereales

En la Alhóndiga.

Trigo.—Sobrantes del día anterior 367 quintales métricos de trigo ó sean 3.249 fanegas, que con 63 quintales 148 fanegas que entraron hacen un total de 990 quintales (3.377 fanegas).

Se vendieron 166 quintales métricos de trigo al precio de 30'65 a 36'50 pesetas, que equivalen a 388 fanegas, vendidas de 64 a 67 reales. Queda un sobrante para hoy de 764 quintales (3.009 fanegas).

La cebada se vendió a 28 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesas la fanega; las habas a 29 pesetas el quintal ó sea a 13'50 pesetas la fanega; el maíz a 27 pesetas el quintal, ó sea a 16 pesetas la fanega; los yeros a 28'50 el quintal, ó sea a 17'50 la fanega.

En otros mercados.

Monterro, trigo, de 60 a 62 reales; habas, a 66; garbanzos, de 160 a 220.

Sevilla, trigo, a 64; cebada, a 36; habas, a 61; maíz, a 62; yeros, a 64.

Córdoba, trigo, a 58; cebada, a 34; habas, a 61; garbanzos, de 180 a 160.

Valdepeñas, trigo, a 64; cebada, a 36. Málaga, trigo, a 61; cebada, a 33; habas, a 64; altramuces, a 32.

Crónica de los pueblos

Un robo.

Al vecino de Ilora, Manuel Peña Pedregosa, la noche del 29 del pasado mes de Marzo le fué robada de su domicilio una caballería de su propiedad.

La Guardia civil de aquel puesto practica gestiones para su rescate.

AutORIZACIÓN.

Por el Gobierno civil ha sido autorizada el ayuntamiento de Moraleda de Zafra, para ejecutar obras sin sujeción al R. D. de 23 de Diciembre de 1902, a fin de remediar la crisis obrera en aquella localidad.

Junta municipal.

Con relación a la Junta municipal de asociados de Alfacar, cuyos nombres aparecieron hace pocos días en EL DEFENSOR, nos comunican de aquel pueblo que rehusa allí bastante disgusto porque los señores que componen dicha Junta, son entre otros, el médico titular, el padre del alcalde y algunos parientes muy cercanos de éste, circunstancias por las que no debieran figurar como asociados, porque contradicen a las disposiciones que la ley de municipios tiene consignadas para tales casos.

Nuestros Telegramas.

La política

Sin noticias del Rey

Madrid 3 (8 30 noche.)
que dice Moret. El temporal y el cable. Probable supresión de visitas.

El Presidente del Consejo, al salir a los periodistas, les manifestó que hoy no había recibido noticias de la excursión del Rey a Canarias.

Achacaba el hecho, el señor Moret, a que el temporal reinante en las aguas del archipiélago, dificultaba el funcionamiento del cable.

Si el temporal persiste, es muy posible que el Rey se vea en la imposibilidad de hacer sus anunciadas visitas a Gomera y El Hierro.

Confía el jefe del Gobierno en que el Rey estará el lunes, o a más tardar el martes de la próxima semana, en Sevilla.

Detalles ultimados

Madrid 3 (8 30 noche.)
La conferencia. El Rey a Sevilla.

El Presidente del Consejo ha conferenciado con el Gobernador de Sevilla, señor López Ballesteros, y con el jefe de la Guardia civil de dicha provincia, para ultimar los detalles referentes a la estancia del Rey en la capital andaluza, durante la próxima Semana Santa.

El marqués de Peña Plata

Madrid 3 (8 30 noche.)

Continúa siendo grave el estado del capitán general señor Blanco.

A casa del distinguido enfermero han acudido hoy numerosos políticos y militares.

El Rey en Canarias

Madrid 3 (8 30 noche.)

Noticias oficiales. — Banquete en el Alfonso XII. — En honor de los marinos extranjeros.

Después de la visita de los periodistas al señor Moret, ha recibido éste despachos oficiales de Canarias.

Se dice en ellos, que el Rey ha dirigido un banquete, a bordo del Alfonso XII, a los marinos de los buques extranjeros, surtos en el puerto de Las Palmas.

El acto resultó brillantísimo, pronunciándose brindis en extremo entusiastas.

Aumento de guarnición

Madrid 3 (8 30 noche.)

En Jerez. — Ordenes del ministerio de la Guerra. — Razón de la medida. — Agitaciones peligrosas.

Por el ministerio de la Guerra, se han circulado las órdenes oportunas para que sean reforzadas las tropas que guarnecen a Jerez.

Se adopta esta determinación por haberse agravado considerablemente la crisis obrera, y temerse la producción de movimientos peligrosos.

En la agonia

Madrid 3 (11 noche.)

El capitán general señor Blanco ha entrado en el periodo agónico.

A vista de lo extremo de su estado, que hace temer un inmediato y funesto desenlace, se le ha administrado los Santos Oleos.

En la isla de la Palma

Madrid 3 (11 noche.)

Llegada del Rey. — Entusiasmado recibimiento.

El Gobierno ha recibido numerosos despachos oficiales de Canarias, dando cuenta de haber llegado felizmente el Rey a la isla de la Palma.

Don Alfonso y los infantes desembarcaron en Cruz, aclamados con entusiasmo vecindario en masa que acudió a recibirlos.

Nuevo partido

Madrid 3 (11 noche.)

La vuelta de Pidal. — Propiedad que se le atribuyen. — La católica.

Continúa siendo comentada en los círculos políticos, la noticia al público hace pocos días de estar resuelto el señor Pidal a volver a la política activa.

Se dice hoy, que el expresidente del Congreso no se afil

mo se venía asegurando, al partido conservador.

El señor Pidal, según los que hoy hablan de esta cuestión, está decidido a trabajar por el restablecimiento del partido Unión católica.

Los comentaristas hacen infinidad de cálculos sobre la suerte que correrían los actuales partidos, si se organizara, en condiciones de subir al poder, la agrupación política de que dejó hecha mención.

Desde Barcelona

Madrid 3 (11 noche.)

Descontento del Gobernador. — Los nombramientos de policía. La explosión de ayer. — Fue un fenómeno atmosférico.

Dicen de la capital del Principado, que el Gobernador civil, señor duque de Bivona, está contrariadísimo, porque al hacerse los nombramientos de policía, según la nueva organización dada a este Cuerpo en aquella población, no han sido tenidas en cuenta las indicaciones que hizo sobre el particular.

—Ayer se sintió en Barcelona una fuerte detonación, que alarmó a todo el vecindario, y cuyas causas productoras no pudieron averiguarse.

Hoy se ha podido demostrar, que la detonación fué efecto de un fenómeno atmosférico.

Subsecretario enfermo

Madrid 3 (11 noche.)

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Requijo, que ayer se sintió enfermo, lo sigue estando hoy.

Aunque la dolencia no es de cuidado, el distinguido funcionario se ha visto precisado a guardar cama.

Don Jaime en España

Madrid 3 (11 noche.)

Visita a Avila. — El acompañante.

Se asegura en Avila, que no hace mucho, visitó aquella capital el hijo del pretendiente al trono de España, don Jaime de Borbón.

En compañía de este iba el caracterizado tradicionalista señor Olazabal.

Viaje de Moret

Madrid 3 (11 noche.)

El sábado de la actual semana, marchará a Cádiz el señor Moret, para residir en dicha capital al Rey y a los infantes, cuando regresen de Canarias.

Vigilancia y registros

Madrid 3 (11 45 noche.)

En los domicilios de los diputados catalanistas. — Suposición de complicidad. — En el Centro Católico. — Registro infructuoso. — Otro prohibido.

Comunican de Barcelona, que los domicilios de los diputados catalanistas están siendo estrechamente vigilados por la policía.

Se ha adoptado tal determinación, por suponerse complicados a los representantes en Cortes dichos, en el abortado movimiento carlista de Callela.

En el Centro Católico se ha practicado un registro, que no ha ofrecido resultado alguno.

Se había dispuesto otro registro en un convento de monjas, pero no ha podido efectuarse, por haberse opuesto a él la autoridad eclesiástica.

Desprendimiento de tierras

Madrid 3 (11 noche.)

En los desmontes que se están haciendo en la Moncloa ocurrió hoy un desprendimiento de tierras, que ha tenido fatales consecuencias.

Bajo ellas quedó sepultado un obrero, el cual había ya fallecido, cuando se logró extraerlo.

La travesía del Mediterráneo

Madrid 3 (11 noche.)

Es ya conocido el paradero del globo «Huracán».

Después de salir de Barcelona y de pasar la noche en los aires, el señor Fernández Duro y su acompañante el teniente de ingenieros señor Herrera advirtieron que el viento no era propicio para atravesar el Mediterráneo.

En su consecuencia, decidieron efectuar el descenso, en lugar que no ofreciera peligro.

Así lo hicieron viniendo a caer, a las nueve de la mañana de hoy, sin contratiempo de ningún género, en Salses (Francia).

Tren de París a Londres

Madrid 3 (11 45 noche.)

Desde Londres han cuenta de haber sido presentado a la Cámara un importantísimo proyecto.

Se refiere a la construcción de una vía férrea entre París y Londres.

Segunda conferencia.

Madrid 3 (8 30 noche.)

Participan de Washington, que el Secretario de Estado ha formulado en la Cámara de los Representantes una demanda de crédito de 50.000 dólares, para la participación de la República norteamericana en la segunda Conferencia de la paz, de la Haya.

El Secretario participó a la Cámara, que el czar ha prevenido a todas las naciones, que la convocatoria tendrá lugar en cuanto se hayan recibido las respuestas de las potencias.

Desórdenes en Ferrol.

Madrid 3 (7 10 noche.)

Redacción apedreada. — Motivos del suceso. — Fallecimiento de un apedreado. — Un herido y varios contusos.

Los republicanos del Ferrol, apedrearón anoche la redacción del periódico de aquella localidad «El Diario», por las censuras que este ha tenido para aquellos al dar cuenta de la manifestación que realizaron contra los jesuitas que han ido de misión a aquella localidad.

También anoche fueron apedreados los jesuitas.

De estos hechos, resultó herido en la cabeza el párroco de San Julián, recibiendo contusiones además numerosas personas.

Insurrección en Venezuela

Madrid 2 (8 30 noche.)

Según se dice en algunas localidades de Venezuela, se está preparando una insurrección, que debe estallar muy pronto.

La trama tiene ramificaciones en Europa, de donde irán a Venezuela cinco mil expedicionarios, para tomar parte en la insurrección.

Los europeos serán trasladados a la república americana en tres buques.

Al desembarcar en las costas venezolanas, se les unirán diez mil naturales del país.

Sin noticias del «Huracán»

Madrid 3 (8 30 tarde.)

A las dos de la tarde, no se tenía hoy noticia en Barcelona de la suerte que hubiese corrido el globo «Huracán», que tripulaba por su propietario, el señor Fernández Duro, salió ayer de aquella capital para hacer la travesía del Mediterráneo.

Lo que se propuso Italia

Madrid 3 (8 30 noche.)

Dicen de Roma que a propósito de un artículo publicado por un periódico extranjero, asegurando que Italia se ha negado energicamente a sacrificar los intereses mediterráneos a una alianza que le estorba. «Il Giornale d'Italia» declara que aquel periódico juzga la cuestión bajo un punto de vista parcial y exclusivista, deduciendo conclusiones inexactas respecto a los hechos acaecidos en Algeiras y al criterio que ha inspirado a Italia, cuyas intenciones fueron las de favorecer el acuerdo en la Conferencia y el mantenimiento de la paz.

Desprendimiento de tierras

Madrid 3 (11 noche.)

En los desmontes que se están haciendo en la Moncloa ocurrió hoy un desprendimiento de tierras, que ha tenido fatales consecuencias.

Bajo ellas quedó sepultado un obrero, el cual había ya fallecido, cuando se logró extraerlo.

La travesía del Mediterráneo

Madrid 3 (11 noche.)

Es ya conocido el paradero del globo «Huracán».

Después de salir de Barcelona y de pasar la noche en los aires, el señor Fernández Duro y su acompañante el teniente de ingenieros señor Herrera advirtieron que el viento no era propicio para atravesar el Mediterráneo.

Desprendimiento de tierras

Madrid 3 (11 noche.)

En los desmontes que se están haciendo en la Moncloa ocurrió hoy un desprendimiento de tierras, que ha tenido fatales consecuencias.

Bajo ellas quedó sepultado un obrero, el cual había ya fallecido, cuando se logró extraerlo.

La travesía del Mediterráneo

Madrid 3 (11 noche.)

Es ya conocido el paradero del globo «Huracán».

Después de salir de Barcelona y de pasar la noche en los aires, el señor Fernández Duro y su acompañante el teniente de ingenieros señor Herrera advirtieron que el viento no era propicio para atravesar el Mediterráneo.

Desprendimiento de tierras

Madrid 3 (11 noche.)

En los desmontes que se están haciendo en la Moncloa ocurrió hoy un desprendimiento de tierras, que ha tenido fatales consecuencias.

La travesía del Mediterráneo

Madrid 3 (11 noche.)

Es ya conocido el paradero del globo «Huracán».

Después de salir de Barcelona y de pasar la noche en los aires, el señor Fernández Duro y su acompañante el teniente de ingenieros señor Herrera advirtieron que el viento no era propicio para atravesar el Mediterráneo.

Desprendimiento de tierras

Madrid 3 (11 noche.)

En los desmontes que se están haciendo en la Moncloa ocurrió hoy un desprendimiento de tierras, que ha tenido fatales consecuencias.

La travesía del Mediterráneo

Madrid 3 (11 noche.)

Es ya conocido el paradero del globo «Huracán».

Después de salir de Barcelona y de pasar la noche en los aires, el señor Fernández Duro y su acompañante el teniente de ingenieros señor Herrera advirtieron que el viento no era propicio para atravesar el Mediterráneo.

Desprendimiento de tierras

Madrid 3 (11 noche.)

En los desmontes que se están haciendo en la Moncloa ocurrió hoy un desprendimiento de tierras, que ha tenido fatales consecuencias.

Se establecería esta en un túnel, que atravesaría el canal de la Mancha.

El coste de la línea se calcula en ciento cincuenta millones de francos.

El autor del proyecto es el ingeniero Mr. Hollan.

Cuestión que se agrava

Madrid 3 (11 45 noche.)

Dicen de Ferrol que se ha agravado considerablemente el conflicto surgido entre cléricos y radicales por la llegada a aquella localidad de una misión de padres jesuitas.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar la producción de nuevos sucesos desagradables.

Se han acuartelado las tropas que guarnecen a Ferrol, y se ha concentrado la benemérita.

En 4.ª plana

Cartera de Granada.

Libros

Las tragedias de los celos

Vinos puros de uva

Bodegas de Salvador Montoro

EN VILLA-FELISA

(Avenida de Cervantes)

Se venden al por mayor en las mismas, desde 5 pesetas en adelante, según clase. — Vinagres a 4 pesetas arroba. — A los establecimientos de bebidas se hacen descuentos según la importancia del pedido. — En botellados, es el café el 1.º y en los principales establecimientos, desde 60 centimos botella sin casco.

VENTAS AL CONTADO

Todas las señoras

que tengan que comprar calzado de lujo para los días de Semana Santa, visiten la acreditada Zapatería de URBUTIA, en donde podrán elegir infinidad de clases de calzados de gran fantasía a precios muy ventajosos.

Alta novedad en zapatos de varias clases, desde 10, 11, 12, 13, 15, hasta lo más selecto.

Especiales a medida a piés delicados y dificultosos.

Zapatería URBUTIA

Reyes Católicos 5.

Consultas médicas

del doctor Velázquez de Castro

(don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. — Todos los días de once a una.

Dr. Quirós, 8.

Interesante

Velas de cera pura de abejas,

garantizadas a prueba de análisis y según mandan los decretos de la Sagrada Congregación de Ritos, que prohíben terminantemente el uso de la estearina y demás adulteraciones, tanto para el culto al Santísimo como para las imágenes. Tengan estos señores los devotos para las próximas fiestas de Semana Santa, pues está ordenado por la Superioridad Eclesiástica, no se admitan para los Monumentos más velas que las de verdadera cera pura de abejas. — Su precio único, Tres Pesetas libra castellana de 460 gramos. Cererías de D. Francisco Pérez, Reyes Católicos, y de Enrique Sánchez, calle del Escudo del Carmen 15, Granada.

PROBAD LOS

RICOS CHOCOLATES

Elaborados a brazo

se venden en el antiguo y acreditado Almacén de

Colonias, Pie de la Torre

que son los más exquisitos de estas clases se conocen.

ESPECIALES

con vainilla, canela y sin ella

Cera pura de abejas

legítima de panal y de gran duración en todos los tamaños, para los cultos de Semana Santa, a 10 reales libra al por menor y 9 desde una arroba en adelante.

Buñas y velas estearicas para adorno de las iglesias y cuanto pidan a precios reducidos. Se admite el retail de mi casa y estearinas descontando un real en libra.

Visita al doctor de Buñes de la calle de San Jerónimo núm. 24 y se convencerá de la pureza de sus artículos a los precios señalados. Se compra con certeza de columnas.

San Jerónimo, 24. — Granada.

Consulta pública y gratuita.

Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una a dos.

De las demás enfermedades, dados a tres.

A cargo respectivamente de don Francisco Durán y D. Angel Calvo Flores, médicos por oposición del cuerpo de Sanidad Militar.

Mesones, 75, piso primero

entrando por la calle de Zapateros.

Regad a Dios en caridad por el alma
DEL ILMO. SEÑOR
D. Emilio Osorio-Calbache de Contreras
ZEA Y ARANDA
Caballero de la Orden militar de Calatrava
Y maestrante de la Real de Granada.
Que falleció el día 19 de Febrero de 1906,
después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren de ocho a diez de la mañana del día 5 del corriente, en la iglesia parroquial del Segurario, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Ilmo. señor, y a devoción de su madre la Ilustre dama Sra. D.ª Isabel de Contreras y Aranda.

Los señores sacerdotes recibirán el estipendio de 2 pesetas.

El Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Ilmos. Sres. Ar obispos de Sevilla y Granada, Obispos de Málaga, Alcañiz, Sion, Jaén, Almería, Terason, Guadix y Obispo Prior de las Ordenes Militares, conceden 100 y 50 días de indulgencia, por cada acto de devoción, piedad o caridad que practiquen, y otros 50 por cada uno de los misterios de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

Anuario de Granada

obra utilísima para todo el mundo y de absoluta necesidad para Comerciantes, Industriales, Proprietarios, Empleados, Sacerdotes, Estudiantes, Militares, Autoridades, Oficinistas, Contribuyentes, Corporaciones y Sociedades, pues contiene datos que todos necesitan consultar alguna vez, y tenerlos reunidos y ordenados produce ahorro de tiempo, de molestias y de dinero.

Contiene más de 40.000 señas y noticias exactas de todo cuanto puede necesitarse saber respecto de la vida pública de esta capital.

Mapa de la Provincia y Plano de Granada.

Nomenclador de los pueblos. — Ferrocarriles y carreteras. — Censo de Población. — Censo Electoral. — Agricultura, Industrias, Comercio, Ferias, etc. — Nomenclador de las calles de Granada. — Monumentos. — Ordenanzas. — Centros, Oficinas y dependencias públicas. — Contribuciones e impuestos. — Presupuestos. — Servicios públicos: Prensa, espectáculos, Teléfonos, Telegrafos, Correos, Ferrocarriles, Tranvías, Coches de punto, Alumbrados, Aguas, etc. — Establecimientos de Enseñanza y de Beneficencia. — Corporaciones y Sociedades: obreras, mercantiles, agrícolas, de riegos, religiosas, etcétera, etc.

Guía completa del personal de Granada y de todos los pueblos de la provincia.

Este libro forma un volumen de 1.000 páginas, en cuarto mayor, bien impreso, de abundantísima y clara lectura.

Edición a la rústica. Cinco pesetas.

Edición encuadernada a la holandesa. Seis

Edición encuadernada en tela. Diez

Se remite certificado por el correo a quien lo pida a su autor, don Luis Seco de Lucena (Reyes Católicos 8 principal) enviando, al mismo tiempo, el importe de la edición que se desee, y además 50 céntimos para los sellos.

Elevación automática del agua. — Molitro MONTERO

Aparato de nueva invención con patente por veinte años.

Elevación de agua a la altura que se desee, no gasta nada, no produce ruido, que moleste. Es portátil: Con un salto de veinte centímetros se pueden elevar mil litros por minuto, a diez, veinte, cincuenta, cien metros de altura.

Para datos y presupuestos, dirigirse a E. Montero, Fray Luis de Granada, 1. — Granada.

Realización San José

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos a que se realizan todas las existencias.

Pídanse los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace a sus compradores en todos los sorteos de Lotería: el de Navidad es 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el Zacañón, número 2.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Una noche que mi madre se encontraba en el saloncito con el duque y padre, asistí sin querer a una con-